



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DICHA ESPECIALIDAD, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE 9 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CARM

### **Prueba específica de aptitud de la especialidad de Francés**

#### **1.- COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA**

##### **PARTE A. PRUEBA ESCRITA**

Redacción de un tema sobre algún aspecto sociocultural de la actualidad propuesto por la comisión, similar a los en las pruebas terminales de nivel C1 aplicadas en las EOI de la R. de Murcia.

-Tiempo máximo: 1 hora

##### **PARTE B. PRUEBA ORAL**

Exposición ante la comisión de una unidad didáctica del nivel B1 elegida por el/la candidata/a de entre los contenidos recogidos en la programación del departamento de francés de la EOI de Murcia. Dicha programación está disponible en la página web de la citada EOI.

- Tiempo máximo para la exposición de la unidad didáctica: 45 minutos.

Concluida la exposición, la comisión podrá realizar preguntas pertinentes al candidato durante un máximo de 15 minutos.

#### **2.- LUGAR, FECHA Y HORA**

	<b>Prueba teórica y práctica</b>
<b>Fecha</b>	24/10/2017
<b>Hora</b>	09:30 horas
<b>Lugar</b>	Escuela de Idiomas de Murcia. Aula 1.2

#### **3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD**

PARTE A: Se valorará de 0 a 10 puntos, según los siguientes criterios:

Existe corrección ortográfica	2
El registro es adecuado y el contenido es pertinente	2
Las estructuras y los elementos gramaticales son correctos	1
El texto redactado tiene una estructura correcta	1
Las ideas o informaciones se exponen con precisión y claridad	1
El texto aporta la información adecuada y suficiente en relación al tema propuesto	1
Contiene una riqueza expresiva suficiente (vocabulario, estructuras	1



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

gramaticales, etc.)	
Hay uso y variedad de conectores y puntuación	1

PARTE B. Se valorará de 0 a 10 puntos, según los siguientes criterios:

Se expresa con fluidez y naturalidad	2
La unidad abarca las 4 destrezas	1
La unidad recoge aspectos gramaticales, lexicales y socioculturales	1
Comprende objetivos, contenidos y evaluación	1
Plantea actividades adecuadas al alumnado del nivel B1	1
Recoge propuestas de trabajo autónomo para el alumnado	1
Se expresa con riqueza suficiente de vocabulario y de estructuras gramaticales	1
Se expresa con corrección fonética	1
Se expresa con corrección gramatical y lexical	1

## 5.- VALORACIÓN FINAL DE LA PRUEBA

La calificación será la media aritmética de las obtenidas en las dos pruebas, debiendo obtener, al menos, un cinco en cada una de ellas.

La calificación final será de APTO o NO APTO.

Murcia, 19 de octubre de 2017

El Presidente de la Comisión

Fdo. Salvador Ludeña López

